



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM
DECRETO ALCALDICIO N°16.288.
MONTE PATRIA: 09 de Octubre de 2018

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha -contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 15.031 de fecha 08.10.2018 emitido por DIDECO- Programa Mujer Jefas de Hogar ;
- Terminostécnicos de referencia;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 09.10.2018; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N° 15.031 emitido por DIDECO- Programa Mujer Jefas de Hogar, solicitando el servicio de coffe mejorado para 50 personas el día 10 de octubre del 2018, para mujeres participantes del encuentro provincial del Programa Mujer Jefas de Hogar.
- Terminostécnicos de referencia de fecha.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** Términos Técnicos de Referencia de fecha 08.10.2018.
2. **AUTORIZA** el servicio de "coffe mejorado", al proveedor Rosa Tapia Rojo, R.U.T. N° 09.620.384-5
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ 348.638.- (trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho pesos).
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta Extrapresupuestaria N° 114.05.01.104. "PMJH Honorarios Empleabilidad y Condiciones labor".



Denis Cortés Aquilera

SECRETARIO MUNICIPAL

RLC/BBR/MBR/MB
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones



Bernadita Cortés
ALCALDE